Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

ORDEN DEL DÍA

Que el secretario presenta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Guadalajara, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 171, párrafo 1, fracción I del Código Electoral y de Participación Social del estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión especial de cómputo del día 04 de julio de dos mil dieciocho, a las 06:00 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Declaratoria formal de instalación en sesión especial con carácter de permanente para realizar el cómputo distrital.

4. Informe del presidente del consejo de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día tres de julio de dos mil dieciocho.

5. Explicación del presidente sobre la definición de validez o nulidad de los votos.

6. Cómputo municipal de la elección de munícipes.

7. Elaboración y firma del acta de computo municipal

8. Fijación en el exterior de la sede del consejo del cartel con los resultados de la elección.

Lic. Hugo Jesús Salazar Mendoza
Secretario